



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7782

27/03/2020

18840

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que, para apoyar a las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 27 de abril, se han distribuido a la Ciudad Autónoma de Ceuta 260.958 unidades de dicho material.

El reparto de mascarillas a dicha Ciudad Autónoma asciende en total a 199.479 unidades. También se ha distribuido 50.218 de guantes de nitrilo, 1.100 gafas, 1.083 batas desechables, 936 buzos y 2.000 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 816 unidades de solución hidroalcohólica, 25 dispositivos de ventilación mecánica invasiva, y 4.800 kits de diagnóstico rápido.

Asimismo, se recuerda a Su Señoría que el Ministro de Sanidad comparece cada jueves en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para actualizar la información sobre el COVID-19 y las nuevas medidas adoptadas por parte del Gobierno.

Madrid, 11 de mayo de 2020